

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA USELL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once (11) días del mes de marzo de año dos mil catorce (2014), siendo las 15h30 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio El Faraón, se reúnen los accionistas:

- **CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA**, debidamente representada por el señor Juan Fernando Cevallos, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, en representación de novecientos noventa (990) acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00); y,
- **RODRIGO CEVALLOS GUEVARA**, en representación de diez (10) acciones ordinarias y nominativa, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1.00).

Preside la sesión, el señor Juan Fernando Cevallos y actúa como Secretario el Sr. Rodrigo Cevallos Guevara.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente a ejercicio económico 2013;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;
- 3) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2013;
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013; y.
- 5) Designación del comisario para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia expresa que los accionistas recibieron con suficiente antelación los balances para su análisis y estudio.

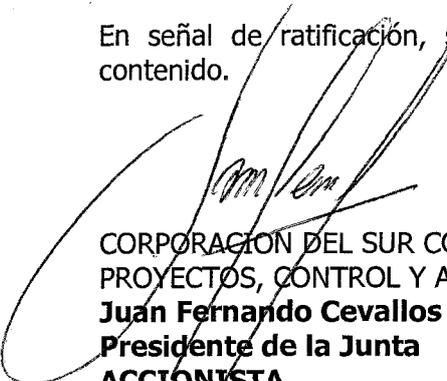
Luego de las deliberaciones y aclaraciones correspondientes y por unanimidad, la Junta General Ordinaria y Universal resolvió lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2) Aprobar el informe de la Comisaria Ing. Verónica Chacha.
- 3) Aprobar los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4) Aprobar que no se distribuyan dividendos resultantes luego del cálculo de reserva legal, a fin de que la compañía cuente con capital de trabajo para cumplir sus distintas obligaciones; y,
- 5) La designación de Comisario se realizará en una próxima Junta.

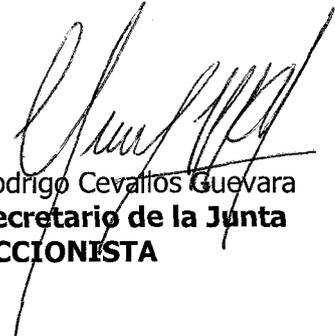
Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las dieciséis horas se reinstala la Junta General Universal de accionistas y se procede a dar lectura del acta correspondiente, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

En señal de ratificación, se procede a la firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.



**CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A.,
PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA
Juan Fernando Cevallos
Presidente de la Junta
ACCIONISTA**



**Rodrigo Cevallos Guevara
Secretario de la Junta
ACCIONISTA**